

Preocupa a Ugalde injerencia del crimen

REFORMA / STAFF

Luis Carlos Ugalde, ex consejero presidente del IFE entre 2003 y 2007, advirtió que la reforma electoral que impulsa el Gobierno federal es peligrosa no sólo porque considera la eliminación de los diputados plurinominales y la reducción del financiamiento público a los partidos políticos, sino porque permitiría la penetración del crimen en las elecciones.

En entrevista para MVS, Ugalde consideró necesario que la reforma sea analizada y debatida ampliamente para que tenga puntos de vista de la mayor parte de los actores, y enfatizó que el tema central es el riesgo de la penetración del crimen organizado en las campañas electorales.

“Sin duda la reforma es muy peligrosa porque el antecedente es el Plan A de López Obrador que se presentó en 2022 y cuyo autor principal es Pablo Gómez. En esa propuesta, que no se aprobó porque Morena no tenía los votos, se planteaban cosas muy peligrosas, como modificar la estructura del Instituto Nacional Electoral para convertirlo en un Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, se proponía elegir a los consejeros electorales por voto popular y eliminar a los 200 diputados plurinominales, además de reducir el financiamiento de los partidos.

“Pero si no se discute el tema de la penetración del crimen organizado, esta reforma electoral es mejor no hacerla”, afirmó.

Recordó que la autoría del Plan A corresponde a Pablo Gómez, recién nombrado responsable de la comisión y quien fue el primer diputado plurinominal en México en 1979. “Esa figura permitió el ascenso político de la izquierda, la misma que hoy propone su eliminación”, lamentó.

No puede ser el único canal: Ugalde

Luis Carlos Ugalde, ex-consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), hizo un llamado a que la eventual reforma electoral impulsada por el gobierno de Claudia Sheinbaum se construya a partir del diálogo, la inclusión y el consenso, tal como ocurrió durante los últimos 40 años de reformas en México.

En entrevista, recordó que el sistema electoral mexicano nació bajo la lógica de dar voz a las minorías, a partir de la reforma política de 1977.

“Fue un proceso que se construyó con base en darle espacio y voz a las minorías. La inclusión fue el principio fundacional del sistema electoral moderno”, afirmó.

Advirtió que una comisión presidencial no puede ser el único canal para definir el rumbo del sistema electoral en nuestro país.

— Aurora Zepeda
